

I

FABRICA DE MUEBLES METALICOS "FAMOSO"

Guayaquil, 31 de diciembre de 1987.

Señores

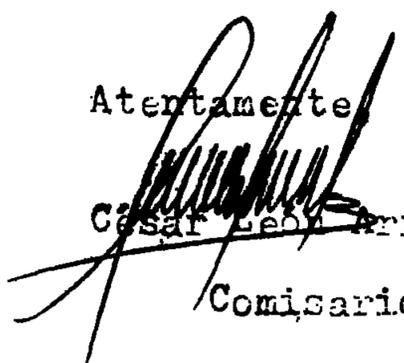
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Fábrica de Muebles Metálicos "Famoso".

Señores:

Con el objeto de cumplir con lo estipulado en el Art. 321 Literal 4º de la Ley de Compañías, doy a conocer a Uds. que he revisado el Balance General de la Fábrica de Muebles - Metálicos Famoso, cerrado el 31 de diciembre de 1987, además en el transcurso del ejercicio se ha examinado y comprobado las transacciones de interés.

Igualmente debo informar que he verificado el método de Contabilidad aplicado a la Compañía, encontrándose conforme.

Atentamente


Cesar Leon Arreaga.

Comisario.

